



ALCALDÍA DE MONTEBELLO

Secretaría de Gobierno

ACTA DE INICIO
GRADO DE RESPONSABILIDAD

Mediante la suscripción de la presente acta, las partes asumen plena responsabilidad conforme a lo establecido en el artículo 53 de la Ley 80 de 1993 modificado por el artículo 82 de la Ley 1474 de 2011 y por el art. 2 de la Ley 1882 de 2018 por la veracidad de la información en ella contenida.

INFORMACIÓN GENERAL					
Contrato.	X	Orden.		Convenio.	
Tipo.	Suministro				
Número y fecha:	MC-06-2026	Fecha.	Día 27	Mes Abril	Año 2026
Objeto.	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (GASOLINA Y ACPM-DIESEL) POR MONTO AGOTABLE CON DESTINO AL PARQUE AUTOMOTOR ADSCRITO A LA FUERZA PUBLICA QUE HACE PRESENCIA EN EL MUNICIPIO DE MONTEBELLO				
Contratante.	MUNICIPIO DE MONTEBELLO – NIT. 890.981.115-6				
Contratista.	INVERSIONES ALVARÁN GAÑAN S.A.S – NIT- 901.387.426-3				
Supervisor.	CAROLINA MORENO GUTIERREZ – Secretaria General y de Gobierno				
Valor.	\$ 5.000.000	Plazo.	Desde la suscripción del acta de inicio y por el termino de seis meses, o monto agotable, el que suceda primero.		
Fecha de inicio.	Día	Mes	Año		
	27	Abril	2026		
Fecha de Terminación.	Día	Mes	Año		
	26	Octubre	2026		

En Montebello - Antioquia, se reunieron **ANDRES FELIPE ALVARAN CARDONA** identificado con **Cédula de Ciudadanía No. 1.037.597.541**, Representante legal de **INVERSIONES ALVARAN GAÑAN** identificado con **N.I. T 901.387.426-3** de en su calidad de **CONTRATISTA** y **CAROLINA MORENO GUTIERREZ**, en su calidad de **Secretaria General y de Gobierno - SUPERVISORA**, con el propósito de dar inicio real e inmediato a las actividades inherentes a la ejecución del contrato, toda vez que están dadas las condiciones para ello.

La presente acta de inicio se firma por quienes en ella intervinieron el día **27** del mes de **Abril** del año **2026**.


CAROLINA MORENO GUTIERREZ
 Secretaria General y de Gobierno
 Supervisora


ANDRES FELIPE ALVARAN CARDONA
 R.L Inversiones Alvaran Gañan
 Contratista

